



No. 14-117403-00001-0000

Fecha: 2014-12-16 13:58:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 4



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

Resolución 4974 del 29 de Diciembre de 2004 Min. Educación
NIT: 860.517.647-5

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-117403-00001-0000

Fecha: 2014-12-16 13:58:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 4

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y CO
Atte Dirección de Nuevas Creaciones
E. S. D.

Ref: Solicitud de Patente Modelo de Utilidad No. 2014 117 403

FABIO ALBERTO OTALORA MORENO, abogado con Tarjeta profesional No. 37.628 C. S. de la J. y portador de la C.C. No. 4.191.061 de Paipa actuando como apoderado de la **UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN**, teniendo en cuenta que la solicitud titulada Maquina para el entrenamiento de futbolistas No. 2014 117 403 fue publicada en la Gaceta No. 713 de fecha 1 de diciembre de 2014, muy comedidamente solicito se ordene a quien corresponda se examine si la solicitud de la referencia, reúne los requisitos de patentabilidad previstos en la misma, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Decisión No. 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Para los efectos pertinente me permito anexar los siguientes documentos:

1. Fotocopia simple de la consignación No. 14059445-1 del Banco Bogotá
2. Recibo de Caja la SIC No. 14 - 133542
3. Formulario de reducción de tasas debidamente diligenciado y firmado.

Me permito solicitar muy respetuosamente que se exonere del valor del 25% de la tasa por el examen de patentabilidad de la solicitud de Patente Modelo de Utilidad titulada Maquina para el entrenamiento de futbolistas No. 2014 117 403, por ser mi representada una Universidad reconocida por el Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con el Acto Administrativo expedido por el Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia sobre tasas vigentes..

Cordialmente

FABIO ALBERTO OTALORA MORENO

T.P. No. 37.628 C.S. de la J.

C.C. No. 4.191.061 de Paipa

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Santafé de Bogotá, 16 DIC. 2014

Presentando personalmente por Fabio

Alberto Otalora Moreno

C.C. 4191.061 de Paipa

T.P. 37628 del C.S. de la J.

Notificador Secretaría General

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NOTIFICADOR

Bogotá D.C. – Campus Universitario: Av. Circunvalar No. 60 - 00 – Tel.: 546 06 00 / 56 / 58 – Fax: 546 06 38

Sede Bucaramanga: Cra. 27 No. 33 - 106 – Tel.: (7) 634 34 40 – 657 06 07 / 632 26 50

Dirección Internet: www.umb.edu.co – Email: rector@umb.edu.co

Banco de Bogotá

NIT. 860.002.964-4

Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Multiple No.

14059445-1

Fecha
Año 2014 Mes 12 Día 15

Código Convenio

Cuenta Corriente

Cuenta de Ahorros

Crédito Rotativo

Número

062754387

Nombre Convenio o Empresa Recaudadora

Superintendencia de Industria y Comercio

Referencia 1

Referencia 2

INFORMACIÓN DE CADA PAGO

CÓDIGO FACTURA/ No. DOCUMENTO / REFERENCIA	OTROS CONCEPTOS	OTROS DATOS	VALOR
1			\$
2			\$
3			\$
4			\$
5			\$
6			\$
7			\$
8			\$
9			\$
10			\$

Código Banco	Número del Cheque	Número del Cuenta	Ciudad y Plaza

FORMA DE PAGO

Electivo	\$ 255.000=
Cheque	\$
TOTAL A PAGAR	\$ 255.000=

ANEXOS

Sin Anexo ☐ Papel ☐ Disquete ☐ Otro ☐

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo. El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

Banco de Bogotá 241 Centro de Pagos Cal
Srv 2160 BOM724102 Usu2838 T452
CC*****4387 15/12/14 19:59 N.A. Ad
SUPERINTENDENCIA DE INDU CEO 785
Usr3605176475
Valor Efectivo: 255,000.00
Valor Cheque: 0.00
Valor TC: 0.00
Valor ND: 0.00
Valor Total: 255,000.00

Nombre del Depositante

V. Mariana BARRERA

Teléfono

3102949314

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Este comprobante es susceptible a verificación posterior. Ellos (cheques) depositados se reciben "Salvo buen cobro" que se otorga al momento de la aceptación de la empresa. En caso de no aceptación, el comprobante se devuelve al depositante. El comprobante de pago no es válido si no se encuentra en la cuenta de la empresa en la que se depositó. En caso de no aceptación, el comprobante se devuelve al depositante. El comprobante de pago no es válido si no se encuentra en la cuenta de la empresa en la que se depositó. En caso de no aceptación, el comprobante se devuelve al depositante.

- 2 COPIA: DEPOSITANTE -

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

3



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 133582

Bogotá D.C., Diciembre 16 de 2014 - 13:46:25

RECIBIDO DE : FUNDACION UNIVERSITARIA MANUELA BELTRAN

NI 860.517.647

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	140594451	15/12/2014	255.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	2252 DTO 25% EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE MODELO DE UTILIDAD	255.000.00	255.000.00
				\$255.000.00
=====				

SON: **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

-**-

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-117403- -00001-0000

Fecha: 2014-12-16 13:58:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 4

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Diciembre 16 de 2014 - 13:46:25

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

4

1. Identificación del Trámite

☐ PATENTE DE INVENCION

☐ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

☐ Examen de Patentabilidad

☐ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO

Nombre: Universidad Manuela Beltrán
Dirección: Av. Circunvalar N° 60-00
Teléfono: 5460600
Nacionalidad o Domicilio: Bogotá D.C.
- Colombia
Ciudad: Bogotá

IDENTIFICACIÓN

☐ C.C.

☒ NIT

☐ C.E.

☐ Otro

860.517.647-5

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☐

Nombre o denominación / Nombre o razón social

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro ☐ Número:

Micro, pequeñas y medianas empresas

☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto, prueba documental idónea.

☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.

Universidades públicas o privadas

☐ Universidad pública

☒ Universidad privada

Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio

☐ Hoja de información complementaria

☐ Otros, especificar

Nacionalidad/País de constitución

Dirección y domicilio del titular

Dirección electrónica

No. Fax

Número telefónico

4. Firma

Nombre del Firmante

Juan Carlos Beltrán Gómez

C.C. 79.793.351

Firma

Fabio Alberto Otalora Moreno

Tarjeta Profesional T.P. 37.628 C.S. de la J.